



Órgano Subsidiario de Ejecución

40º período de sesiones

Bonn, 4 a 15 de junio de 2014

Tema 18 a) del programa

Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

Cuestiones financieras

Cuestiones financieras

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

Adición

Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución

El Órgano Subsidiario de Ejecución, en su 40º período de sesiones, recomendó el siguiente proyecto de decisión a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 20º período de sesiones:

Proyecto de decisión -/CP.20

Cuestiones financieras

La Conferencia de las Partes,

Observando que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 60/283, aprobó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público para la presentación de estados financieros en el sistema de las Naciones Unidas,

Observando también que está previsto que, de acuerdo con el calendario establecido por la Secretaría de las Naciones Unidas, la secretaría de la Convención Marco prepare sus primeros estados financieros con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en abril de 2015,

Habiendo examinado las revisiones propuestas a los procedimientos financieros de la Conferencia de las Partes, sus órganos subsidiarios y la secretaría que se requieren para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público¹,

¹ FCCC/SBI/2014/INF.9.

Aprueba las revisiones propuestas a los procedimientos financieros de la Conferencia de las Partes, sus órganos subsidiarios y la secretaría que se requieren para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y que figuran en el anexo del documento FCCC/SBI/2014/INF.9.
